



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de febrero de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

El pasado lunes 31 de enero en el Foro ABC, reconocía el nuevo alcalde de Sevilla que, efectivamente, había problemas con la limpieza en nuestra ciudad, asumiendo parte de responsabilidad en la Gestión de este problema, pero que, en tan sólo 28 días, había *creado el toro por los cuernos*, pues había creado una delegación específica para la limpieza de la ciudad. Decía, igualmente, que no podía atribuirse todo el problema a la coordinación de LIPASAM, pues también había que atender a la conducta de algunos vecinos en algunas ocasiones.

Afirmaba en este foro, además, tener identificadas ‰as goteras+ de este problema, sabiendo que, una vez reconocidas las mismas, se le podría poner solución.

Con todo lo anterior, formulamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuál son, según el gobierno, los problemas específicos, denominados por el alcalde como Í las goterasî de los que adolece la gestión de la limpieza pública de nuestra ciudad, y que el alcalde dijo tener identificados?
- 2. ¿Qué solución o soluciones proponen, desde la delegación competente, para dar solución a esos problemas que decía el Alcalde tener identificados?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	bPS2Hygqe8UtMXIrEuP3KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/02/2022 15:04:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bPS2Hygqe8UtMXIrEuP3KQ==		

